

BASES PROMOCIÓN “Tu Edad, Tu Descuento”

1. INTRODUCCIÓN

“GAES S.A.” CUIT: 33-70086410-9, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 214 2do B, Capital Federal - Argentina, en adelante “GAES”, ha organizado una promoción denominada “**Tu Edad, Tu Descuento**”, la cual aplica en tiendas GAES a nivel nacional en adelante la “Promoción”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

GAES realizará una promoción con vigencia desde **06 de julio** hasta el **31 de julio de 2026**, o hasta agotar stock solo en **venta privada**. La promoción aplica a todos los modelos disponibles e incluye uno de los siguientes beneficios por usuario y en el mismo proceso de adaptación: **(i) Financiamiento de hasta 24 cuotas, o (ii) descuento equivalente en porcentaje a la edad del cliente adaptado calculado en conformidad con la cédula de identidad, la cual deberá encontrarse vigente y ser exhibida al momento de la cotización o compra. El descuento porcentual equivalente a la edad se aplicará en la segunda unidad adquirida, por el mismo usuario y en el mismo proceso de adaptación. (iii) El descuento porcentual equivalente a la edad (numeral ii) podrá combinarse con financiamiento de hasta seis (6) cuotas, según las condiciones, disponibilidad y aprobación de la entidad bancaria emisora del medio de pago utilizado por el cliente. Los beneficios no son acumulables entre sí, salvo en el caso expresamente previsto en el numeral (iii).** El descuento otorgado y sujeto a las condiciones informadas es personal, intransferible, no acumulable y se extingue en la fecha de término de esta promoción

La promoción no es válida en **franquicias**, ni es **acumulable** con otras promociones, convenios o descuentos*.

Se deja expresa constancia que los descuentos entregados durante la “Promoción” no aplican a otros productos distintos que los señalados en los presentes términos y condiciones. La promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de esta Promoción comenzará el día 06 de julio y terminará el 31 de julio de 2026 o hasta agotar stock.

4. PARTICIPANTES

Serán beneficiarios de la promoción los usuarios adquirentes de productos vendidos por GAES en tiendas físicas, y que se encuentren incluidos en la lista de productos adscritos, en las fechas previamente señaladas

Cliente nuevo: Todo cliente nuevo que nunca haya comprado en GAES.

Usuario: Cliente que ha comprado en GAES algún aparato auditivo.

5. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar todas las personas naturales que sean nuevos clientes o Usuarios/Clientes de GAES y que cumplan las siguientes condiciones:

- Campaña válida únicamente para órdenes realizadas a través de nuestras tiendas. Se aclara que no serán tenidas en cuenta las compras que se realicen a través de cualquier otro canal de GAES.
- La presente Campaña se encuentra sujeta a los horarios de operación de los puntos de venta señalados en www.gaes.com.ar y nuestros canales digitales.
- Los descuentos de los productos y/o servicios objeto de la Campaña no son intercambiables ni transferibles.
- Campaña válida para todas las órdenes que cumplan las condiciones y restricciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
- Campaña válida durante la Vigencia y/o hasta agotar existencias, lo que primero ocurra.

GAES por razones de caso fortuito o fuerza mayor, acto de autoridad, se reserva el derecho de finalizar anticipadamente o postergar la “**PROMOCIÓN**”, informando debida y oportunamente a los participantes, a través de su sitio web www.gaes.com.ar

6. MODIFICACIÓN DE BASES

GAES podrá modificar las bases de las “PROMOCIONES” cuantas veces sea necesario, con el objeto de clarificar, perfeccionar o ampliar los términos y condiciones de esta. Esto será oportunamente comunicado por GAES al público en general por cualquiera de los medios que se haya publicitado la “PROMOCIÓN”. Asimismo, GAES por un acto de la autoridad o resolución judicial, podrá poner término a la promoción, sin mediar aviso previo.

7. EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

Las “**PROMOCIONES**”, no aplican para clientes empresas, corporaciones y Pymes.

Los productos adscritos a la promoción son los siguientes, sujetos a disponibilidad de stock:

Modelo	Stock
AMPLI-EASY B 1S KE 13 BG GN	50
AMPLI-EASY B 1S KE 13-SP BG GN	50
AMPLI-EASY B 1 KE 13-M SGR GN	50
AMPLI-EASY B 1 KE 13-SP SGR GN	50
AMPLI-EASY B 1 KE 675-UP BG GN	50
AMPLI-EASY B 2 KE 13-M SGR GN	50
AMPLI-EASY B 2 KE 13-SP SGR GN	50
AMPLI-CONNECT B 3 XQ 13-P SGR GN	50
AMPLI-ENERGY B 3 NX R-M SLV GN	50
AMPLI-ENERGY B 3 NX R-P SLV GN	50
AMPLI-ENERGY B 3 MC R-UP SLV SI	50
AMPLI-ENERGY B 5 NX R-P SLV GN	50
AMPLI-MINI R 1 KE 312 SGR GN	50
AMPLI-ENERGY R 1 KE R SGR GN	50
AMPLI-MINI R 2 KE 312 SGR GN	50
AMPLI-ENERGY R 2 KE R SGR GN	50
AMPLI-MINI R 3 AX 312 SLV SI	50
AMPLI-ENERGY R 3 5W R SLV SI	50
AMPLI-ENERGY R 3 5W R-D SLV SI	50
AMPLI-CONNECT R 4 AX 312 SLV SI	50
AMPLI-CONNECT R 5 AX 312 SLV SI	50
AMPLI-ENERGY R 4 5W R SLV SI	50
AMPLI-ENERGY R 5 5W R SLV SI	50
AMPLI-ENERGY R 5 5W R-D SLV SI	50
AMPLI-MINI E 5 6G RITE-R SLV GN	50
AMPLI-MINI I 3 8C 10 NWL SI	50

(i) Condiciones de financiamiento*:

FORMAS DE PAGO (SOLO APLICABLE A LÍNEAS 3,4 Y 5)	
CRÉDITO O FINANCIAMIENTO	24 CUOTAS SIN INTERÉS (VISA O MASTER CARD)
40% DESCUENTO PAGO CONTADO	60% DESCUENTO PAGO A CRÉDITO

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, GAES respeta su derecho a la privacidad, recolectando, procesando, guardando y utilizando la información personal que usted nos proporciona de forma voluntaria, de conformidad a los límites establecidos en la legislación argentina vigente.

La política de privacidad de GAES le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos establecidos en materia de protección de datos, pudiéndolos ejercer, previa acreditación de su identidad, enviándonos un e-mail a la dirección protecciondatoslatam@amplifon.com.

Las políticas de privacidad de GAES se encuentran en concordancia con la legislación vigente en Argentina y las directrices dadas por la sociedad Matriz. Dichas políticas podrán ser modificadas por GAES, pero dichas modificaciones serán siempre declaradas por medio de nuestros canales

disponibles.

9. DISPOSICIONES FINALES

Se deja expresamente establecido que GAES, no será responsable de los daños y/o perjuicios ocasionados por la fraudulenta utilización de las aplicaciones y/o redes sociales vinculadas a la “PROMOCIÓN”, ya sea causado directa o indirectamente por los Usuarios o a terceros. Asimismo, GAES tampoco es responsable del incorrecto y/o fraudulento uso o finalidad que le otorguen los usuarios a las aplicaciones y/o redes sociales.

La participación en esta Promoción implica la aceptación de sus condiciones y de lo establecido en las mismas.